

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal Cajibío (Cauca)
Código: 191304089002

Estado civil número: 077

C.U.I.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA DEL AUTO O DE SENTENCIA	CLASE DE AUTO O DE SENTENCIA
2016-00097	Ejecutivo	Banco W.S.A.	Isabel Salinas Sanchez-Harold Hernán Urmendez Salinas	02/11/2022	Acepta renuncia de poder
2019-00125	Ejecutivo	Banco Agrario	Virgilio Pinzón Valencia	02/11/2022	Sigue adelante la ejecución
2020-00009	Declarativo	Jhonatan Augusto Benavides Rosero	Sociedad Villegas Uribe y Cia Ltda y otros	02/11/2022	Designa curador
2022-00033	Ejecutivo	Maria Eugenia Manquillo Lubo	Jarvi Lenis Larrahondo Vidal	02/11/2022	Aprueba liquidación
2022-00101	Sucesión	Yohana Orfilia Cucuñame Oyola	Causante: Bernardo Cucuñame Flor	02/11/2022	Inadmite reforma
2022-00107	Ejecutivo	Banco Agrario	Yimiduan Capote Capote	02/11/2022	Libra mandamiento y medida
2022-00108	Declarativo	Miguel Angel Sánchez	Bernarda Lúligo de Sánchez	02/11/2022	Inadmite demanda

El presente estado se fija en la fecha **03 de noviembre de 2022** a las 08:00 horas por el término de un día y se desfija en la misma fecha a las 5 p.m.

José Efraín Camayo
Secretario

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022 el estado no requiere la firma del secretario. Así mismo, conforme al mismo artículo no se inserta en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares. Se exceptúan las medidas en donde ya se haya notificado al demandado.